



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, SANTA BARBARA
SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO



SERVICIOS PRESTADOS	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS
Atención diaria de contribuyentes para el pago de Impuestos	Solicitar la tarjeta de identidad al contribuyente, se ingresa al sistema para posteriormente generar recibos de pago.	1. Tarjeta de Identidad
Emisión de Recibos para el pago de varias constancias	Solicitar la tarjeta de identidad al contribuyente, se ingresa al sistema para posteriormente generar recibo de pago.	1. Tarjeta de Identidad 2. Solvencia Municipal
Solvencias Municipales	Solicitar al Contribuyente la tarjeta de identidad y brindarle el Formato de Declaración Jurada; en caso de Devengar un salario la llenara con el sueldo devengado por año.	1. Tarjeta de Identidad
Emisión de Recibos para Vistos Buenos, Guías de Transporte de Ganado mayor y menor, Destazos y multas.	Solicitar la tarjeta de identidad al contribuyente, se ingresa al sistema para posteriormente generar recibo de pago.	1. Tarjeta de Identidad
Permisos de Operación	Presentar la documentación completa si va a operar por primera vez, en caso de ser renovación presentar declaración jurada con el volumen de venta del año anterior para luego ingresarlo al sistema y generar recibos de pago.	1. Declaración Jurada 2. Tarjeta de Identidad 3. RTN 4. Escritura de Comerciante Individual



MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, SANTA BARBARA
SERVICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO



Emisión de recibos para el cobro de Croquis, Dominios Plenos, Lotes de Cementerio, Permisos de Construcción.	Solicitar la tarjeta de identidad al contribuyente, se ingresa al sistema para posteriormente generar recibo de pago.	1. Tarjeta de Identidad 2. Solvencia Municipal
Buhoneros	Recibir el informe diario del Recolector de Impuestos para generar el recibo de pago.	1. Recibos de ingresos diarios
Posteo de Tarjetas	Realizar posteo diario en la tarjeta única de contribuyente de los pagos realizados.	1. Expediente del contribuyente 2. Recibo de Pago
Cierre diario	Sumar todos los ingresos diarios, una vez que esta cuadrado se desglosa, se restan los descuentos y posteriormente se llevan a Administración.	1. Recibos de Pago



Marisela Reyes Lopez
Asistente Control Tributario